



Equilibrium
Clasificadora de Riesgo S.A.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO – CAJA HUANCAYO

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 25 de setiembre de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Instrumento	Clasificación*
Entidad	B+
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A-.pe
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Primer Programa Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables	EQL2+.pe

*Para mayor información respecto de la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2016 y 2017 de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. (en adelante la Caja o la CMAC), así como las clasificaciones otorgadas a sus depósitos tanto de corto, como de mediano y largo plazo. Asimismo, se ratificó la clasificación otorgada al Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables.

Las clasificaciones otorgadas se sustentan en la adecuada administración del riesgo crediticio que viene realizando la Caja, la cual le ha permitido mantener los menores ratios de morosidad del sistema de Cajas Municipales, medidos a través del ratio de cartera atrasada, de cartera deteriorada y el indicador de mora real que incluye castigos. No obstante, debe mencionarse que los ratios de morosidad de la Caja se deterioran respecto al corte de análisis anterior en línea con la desmejora general observada en el sector. Asimismo, se considera como favorable la cobertura de cartera atrasada y de la cartera de alto riesgo con provisiones que ostenta la Caja, situándose como una de las entidades con mejores coberturas del Sistema de Cajas Municipales. Asimismo, la decisión del Comité considera el nivel de solvencia que mantiene la Caja, reflejado en un ratio de capital global que históricamente se ha mantenido en un rango adecuado y que le brinda espacio para crecer. Aportan igualmente a la clasificación otorgada, los indicadores de rentabilidad logrados

por la Caja, así como el hecho de mantener un crédito promedio que se ubica por debajo del sistema y que se reduce a la fecha de corte, explicado por el crecimiento en número de deudores.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a CMAC Huancayo contar con una mayor clasificación, el bajo respaldo patrimonial de su accionista -la Municipalidad Provincial de Huancayo- en tanto éste no cuenta con una partida exclusiva destinada al fortalecimiento patrimonial de la Caja. La clasificación recoge también los descalces negativos entre activos y pasivos en moneda nacional a plazos mayores a un año; así como la reducida disponibilidad de líneas de contingencia de liquidez, las mismas que a la fecha de corte equivalen sólo al 0.34% del total de los depósitos de ahorro y a la vista. Asimismo, resulta desfavorable la rotación observada en la Gerencia Mancomunada y en la Plana Gerencial durante los últimos periodos evaluados. Cabe mencionar igualmente el alto nivel de concentración geográfica de la Caja al tener el 40.57% de sus colocaciones en Junín y el 24.38% en Lima, así como la concentración en créditos refinanciados en la que los 50 principales concentran el 59.45% del total de dicha cartera.

Como hechos relevantes del presente ejercicio se debe indicar que, el 17 de abril de 2017, el señor Víctor Andrés Valdivia Morán asumió el cargo de Gerente Mancomunado de Administración. Asimismo, en sesión de directorio de fecha 27 de junio de 2017, se decidió rotar tanto a la Gerencia

mancomunada de Operaciones y Finanzas como a la de Administración, con fecha efectiva 17 de julio de 2017, quedando conformada de la siguiente manera: el señor José María Núñez Porras, pasa de la Gerencia de Operaciones y Finanzas a la Gerencia de Administración, mientras que el señor Víctor Andrés Valdivia Morán pasa de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones y Finanzas. Asimismo, se debe mencionar que en junio fue nombrado como Gerente Encargado de Riesgos, el señor Luis Huarcaya Oré, en reemplazo del señor Luis Romero Mayta. También se suscitaron modificaciones en el Directorio de la Caja, las mismas que son detalladas en el cuerpo del presente informe.

Por otra parte, mediante hecho de importancia, la Caja comunicó que al amparo del Oficio Múltiple N° 10250-2017, emitido el 16 de marzo de 2017 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cartera reprogramada por el Fenómeno del Niño Costero (FEN) asciende a S/8.0 millones de una cartera reprogramada total de S/37.8 millones al 30 de junio, la misma que se incrementa desde S/21.2 millones al cierre de 2016. Debido a que todavía es prematuro estimar los efectos reales del FEN dentro de la calidad de cartera de la Caja, Equilibrium monitoreará de cerca la evolución de dichas colocaciones.

Es importante destacar que, en línea con el crecimiento que ha experimentado la Caja en los últimos años tanto por el lado de las colocaciones como de los depósitos, se aprobó en el mes de junio, una nueva estructura del Departamento de Riesgos, el mismo que incorpora nuevo personal en las cinco unidades de riesgo que conforman el área, y que pasan a tener una jefatura.

No obstante, el dinámico crecimiento registrado, resulta necesario que se mantenga un adecuado seguimiento de la car-

tera a fin de prevenir cualquier deterioro en la misma; asimismo, se deberá tener cuidado de no afectar los márgenes del negocio con tasas pasivas por encima del promedio, que podrían impactar en sus resultados a futuro. Por otro lado, se espera que la Caja fortalezca su plan de contingencia de liquidez a través de incrementos en sus líneas y minimice los descalses existentes entre activos y pasivos. Respecto a la solvencia, si bien el ratio de capital global se mantiene en un nivel considerado adecuado, este se ha venido reduciendo en respuesta al crecimiento de la cartera, así como al deterioro de la misma al corte de análisis. En este sentido se debe mencionar que, como parte de las medidas de fortalecimiento patrimonial de la Caja, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual de fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó la obtención de un crédito subordinado con COFIDE por S/20 millones, el mismo que aún se encuentra pendiente de desembolso.

Asimismo, es importante resaltar, la decisión de su accionista, la Municipalidad Provincial de Huancayo, adoptada en sesión N° 02-2017 de fecha 31 de agosto de 2017, en la cual aprobaron incorporar un socio estratégico en el marco de la Ley N° 30607- Ley que Modifica y Fortalece el Funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito publicada el 13 de julio de 2017, la misma que permite que accionistas minoritarios tengan presencia en el Directorio, a diferencia de la Ley anterior. Además, en la misma sesión se encomendó al Directorio y la Gerencia Mancomunada realizar las gestiones para la búsqueda de un socio en los organismos multilaterales.

Finalmente, Equilibrium seguirá el desarrollo de los eventos que puedan impactar en el nivel de riesgo actual de la Caja, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Incorporación de accionistas con conocimiento del sector microfinanciero que aporten patrimonialmente a la Caja y acompañen su crecimiento.
- Mayor diversificación geográfica de su cartera.
- Menor riesgo sistema del sector microfinanciero que incluye aspectos como niveles de sobreendeudamiento, políticas macroeconómicas, competencia y regulación entre otros.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Debilitamiento en el nivel patrimonial de la Caja reflejado en su patrimonio efectivo y en su ratio de capital global.
- Aumento en los descalses entre activos y pasivos por tramos.
- Mayor sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Menores niveles de liquidez, así como una mayor concentración en las fuentes de financiamiento.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.
- Riesgo de injerencia política que se vea plasmado negativamente en la Institución.
- Incremento significativo de créditos reprogramados que generen incertidumbre respecto de la generación futura de la Entidad.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y hechos de importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo se constituyó el 04 de junio de 1986 bajo el amparo del Decreto Ley 23039 del 14 de mayo de 1980, iniciando sus operaciones el 08 de agosto de 1988 bajo Resolución SBS N° 599-88, estando ubicada su sede principal en la ciudad de Huancayo. Asimismo, mediante la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702, promulgada en diciembre de 1996, se dispuso la conversión a Sociedad Anónima, siendo éste su régimen societario actual.

CMAC Huancayo es una institución de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Su actividad principal es brindar productos y servicios de intermediación financiera para lo cual CMAC Huancayo ofrece una serie de productos con tal fin.

Estrategia de Negocios

CMAC Huancayo desarrolla una estrategia que consiste en presentar al cliente una propuesta de valor acorde a sus necesidades mediante la atención rápida con procesos de poca complejidad, acompañando al cliente durante la vida del crédito.

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, la Caja se ubicó en la tercera posición en el ranking de colocaciones dentro del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito desde la segunda posición alcanzada al cierre de 2016 con una participación del 15.15% del sistema. Dicha posición se logra a través de una red de 121 agencias (+8 agencias respecto a diciembre de 2016) de un total 141 agencias con las cuales la Caja espera cerrar el ejercicio 2017. Cabe señalar que Junín concentra el 40.57% de las colocaciones seguido por Lima con el 24.38%.

Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Caja Huancayo se presentan en el anexo II.

Con fecha 03 de enero de 2017, fueron reelegidos como Presidente y Vicepresidente del Directorio, los señores, Jorge Guillermo Solís Espinoza y Rafael Basurto Cotera, respectivamente. Asimismo, en sesión de directorio del 12 de abril de 2017, se nombra como director al Sr. Herbert Roel Chamorro Victorio en representación de la Bancada Mayorista del Consejo Municipal de Huancayo en reemplazo del Sr. David Julio Jiménez Heredia. Asimismo, el 15 de marzo de 2017, se incorporó al Directorio, el Sr. Felipe Atoche Castillo en reemplazo de Víctor Chávez Pickman. A esto se sumó de acuerdo a sesión de directorio de fecha 27 de junio de 2017, la incorporación a Caja Huancayo del Sr. Eduardo Antenor Morales Ortiz en representación de la Corporación financiera de Desarrollo – COFIDE, en reemplazo del Sr. Carlos Roberto Tello Escurra.

En relación a la plana gerencial, en sesión de directorio de fecha 12 de abril de 2017, se acordó nombrar como Gerente Mancomunado de Administración, al Sr. Víctor Andrés Valdivia Morán, asumiendo dicho cargo el 17 de abril de

2017. Asimismo, en sesión de directorio de fecha 27 de junio de 2017, se decidió rotar tanto a la Gerencia mancomunada de Operaciones y Finanzas como a la de Administración, con fecha efectiva de 17 de julio de 2017, quedando conformada de la siguiente manera, el Sr. José María Núñez Porras, pasa de la Gerencia de Operaciones y Finanzas a la Gerencia de Administración y el Sr. Víctor Andrés Valdivia Morán pasa de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones y Finanzas.

Asimismo, cabe mencionar que en junio de 2017 fue nombrado como Gerente Encargado de Riesgos, el señor Luis Carlos Huaraca Oré, en reemplazo del señor Luis Romero Mayta.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2017, Caja Huancayo mantiene una participación dentro del sistema de CMACs en cuanto a captaciones, colocaciones y patrimonio; según se detalla:

Participación Sistema CMACs	Caja Huancayo				
	2013	2014	2015	2016	IS2017
Créditos Directos	10.47	11.84	13.41	14.88	15.14
Depósitos Totales	9.13	9.75	10.46	13.21	14.00
Patrimonio	10.64	11.64	12.85	13.44	13.82

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

CMAC Huancayo ocupa la tercera posición en colocaciones en el sistema de Cajas, como se mencionó anteriormente. Por el lado de los depósitos, la Caja mantiene el cuarto lugar con el 14.00%, retrocediendo, asimismo, un puesto en el ranking del sistema de CMACs, respecto al cierre del ejercicio anterior. No obstante, la caída en el ranking mencionado, la Caja incrementa su participación a nivel tanto de colocaciones como de depósitos y patrimonio.

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

La Caja cuenta con políticas y procedimientos establecidos que le permiten administrar el riesgo de crédito al que está expuesta. Se cuenta con el Sistema URI que genera reportes semi automáticamente, así como scoring de admisión tanto interno como externo. A la fecha de evaluación, la Gerencia de Riesgos ha aprobado una nueva estructura del área, la misma que incorpora mayor personal, en línea con el crecimiento de la cartera de colocaciones de la Caja en los últimos años. En este sentido, Gestión de Riesgo de Crédito pasa a incrementar su personal de 07 a 15 analistas.

La Gerencia de Riesgos presenta de forma mensual el Informe de Riesgos de Crédito, a través del cual se observan, reportan y se formulan recomendaciones. Asimismo, al cierre de cada mes realizan el análisis de cartera por tipo de crédito y la mora en cada una de ellas, ratios que son comparados con el sistema bancario y el sistema de CMACs. Otro factor importante medido en la gestión de riesgo crediticio es el seguimiento de calidad de cartera y provisiones

por agencia y la evolución de la mora por regiones y sectores económicos. Por otro lado, la Caja revisa los grupos económicos y sus límites legales tanto individuales como grupales. Adicionalmente, ha establecido límites de concentración por deudor, territorio geográfico y tipo de industria, los cuales son monitoreados de manera periódica.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

CMAC Huancayo realiza el análisis de cada una de las variables asociadas a sus créditos tales como fluctuaciones en las tasas de interés y movimientos en el precio del oro. Del mismo modo, analiza la evolución de las variables macroeconómicas como la inflación, tipo de cambio, la tasa de referencia del BCRP, el riesgo país, el índice de la Bolsa de Valores de Lima y el PBI.

En relación a la liquidez, el área de Riesgos a través del analista de Riesgos Globales se encarga de revisar el cumplimiento de ratios mínimos diarios en moneda nacional y moneda extranjera y la posición mensual de liquidez. Asimismo, realiza el análisis de calce de activos y pasivos, tanto por moneda como por plazo de vencimiento, la concentración de los depósitos y los escenarios de estrés junto con sus respectivos planes de contingencia. Al respecto, cabe mencionar que la Caja mostraba ciertas debilidades en el Plan de Contingencia de Liquidez pues no tenía acceso a líneas suficientes, tema que esperan mejorar con la nueva gestión.

Gestión de Riesgo Operacional

La Gerencia de Riesgos de manera mensual informa a la Gerencia Mancomunada, a través del Informe de Riesgo Operacional, los avances del plan de trabajo para la gestión de dicho riesgo. Dentro del marco regulatorio para la gestión del riesgo operacional, la Caja Huancayo ha delegado en la Gerencia de Riesgos el desarrollo de las metodologías a ser empleadas en la administración del riesgo operacional, y en el Departamento de Seguridad, lo referente a la Seguridad de la Información y la Continuidad de Negocios. El sistema de gestión integral de riesgos utilizado por la Caja se basa en el modelo COSO-ERM.

Por el lado de la prevención en la gestión de riesgo operacional, se desarrollan talleres de autoevaluación de riesgos; asimismo con el fin de optimizar la cultura de riesgos a nivel institucional, se desarrollan capacitaciones virtuales y presenciales en temas de gestión de riesgo operacional dirigidas a los colaboradores de acuerdo a los distintos grupos de interés. En cuanto a la detección, se han implementado Indicadores Clave de Riesgos (KRI), que les permiten contar con señales de alerta para monitorear la exposición a los riesgos asociados; asimismo se realizan visitas de supervisión a la red de agencias, que ayudan a detectar oportunamente riesgos operacionales por parte de los coordinadores de riesgos correspondientes. Por otra parte, en la etapa de corrección, se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida que es alimentada permanentemente, la cual sirve como fuente de información para el análisis de perfiles de riesgo y determinación de planes de tratamiento.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo utiliza el Método

del Indicador Básico. Asimismo, con miras a obtener la autorización de la SBS para utilizar el método estándar alternativo en el futuro, viene ejecutando varias actividades que le permiten mejorar la gestión de riesgo operacional.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

CMAC Huancayo cuenta con una unidad especializada en el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la cual está a cargo del Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva quien cuenta con el apoyo de 07 personas para realizar la labor de análisis (un Analista de Prevención, un Analista de Inteligencia Financiera, un Analista legal de cumplimiento y cuatro Analistas de Cumplimiento).

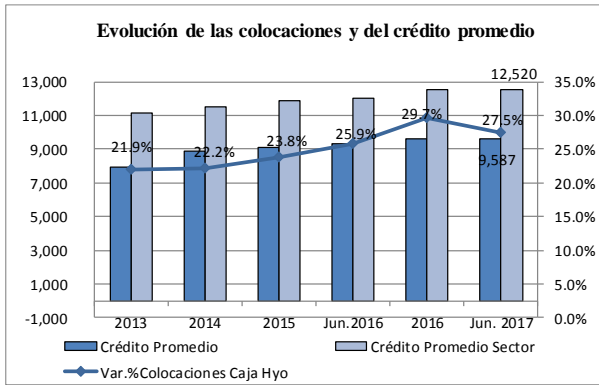
Durante el ejercicio 2016, según lo reportado en el informe de PLAFT, la Caja cumplió con adecuarse al nuevo Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo publicado por la SBS, para lo cual ha desarrollado sus matrices de riesgo LAFT que le permite determinar el nivel de riesgo LAFT de la institución y por agencias; así como implementado metodologías de riesgos que permiten asignar un score a cada cliente. Asimismo, durante el presente ejercicio se han realizado modificaciones a los documentos normativos relacionados con el sistema de prevención de LAFT, de acuerdo a las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Equipo de Visita de Inspección de la SBS, Comité de Riesgos LAFT y de la Unidad de Cumplimiento. Como parte de su plan de trabajo correspondiente al primer semestre de 2017, se ha cumplido con realizar, el análisis de operaciones calificadas como sospechosas a la UIF -Perú dentro de los plazos de Ley, las visitas de supervisión y capacitación a agencias de acuerdo al Plan Anual, los análisis respectivos para el ingreso a nuevos mercados y se ha realizado la implementación de nuevos productos, entre otros. Al 30 de junio de 2017, se reportaron 16 operaciones sospechosas, de acuerdo a lo reportado por la Caja.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

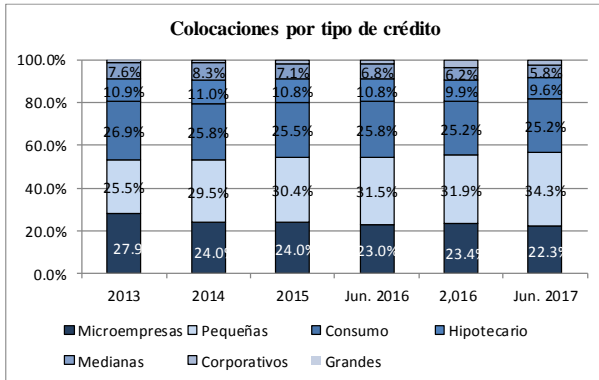
Al 30 de junio de 2017, los activos de la Caja se incrementaron en 10.94% en el primer semestre del ejercicio (32.68% durante los últimos 12 meses), totalizando S/3,238.9 millones, cuyo dinamismo se sustenta principalmente en el crecimiento de fondos disponibles en 34.35% (+72.06% interanualmente) y las colocaciones brutas en 7.75% (+27.48% en los últimos 12 meses), las cuales representan el 85.01% del activo. Cabe resaltar que las colocaciones de la Caja crecieron por encima del promedio del Sistema de Cajas en términos interanuales, cuyas colocaciones se incrementaron en 19.20%.

La Caja registra un ticket promedio de S/9,587, experimentando un menor nivel respecto al cierre del ejercicio 2016 (S/9,639); mientras que el promedio de Cajas Municipales se ubicó en S/12,520, reduciéndose en menor medida que CMAC Huancayo, tal como se puede ver en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

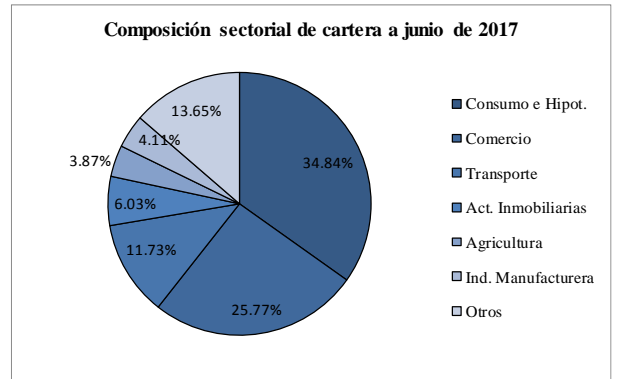
Al primer semestre del ejercicio 2017, CMAC Huancayo mantiene la mayor parte de su cartera colocada en créditos de pequeña empresa (34.29%), seguidos por los créditos de consumo (25.21%) y crédito de microempresa (22.29%), incrementándose el crédito a pequeña empresa en 15.65% respecto a diciembre 2016. A continuación, se muestra la estructura de acuerdo a los tipos de crédito según normativa SBS:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe resaltar que la alta proporción en créditos destinados a consumo genera a la Caja acceso a márgenes brutos más altos en comparación a otros segmentos; no obstante, este tipo de crédito incorpora, al mismo tiempo, clientes con perfiles de riesgo superior. Sin embargo, en lo que respecta a créditos hipotecarios (9.62% del total de la cartera), la existencia de garantías reales mitiga la exposición en dicho portafolio.

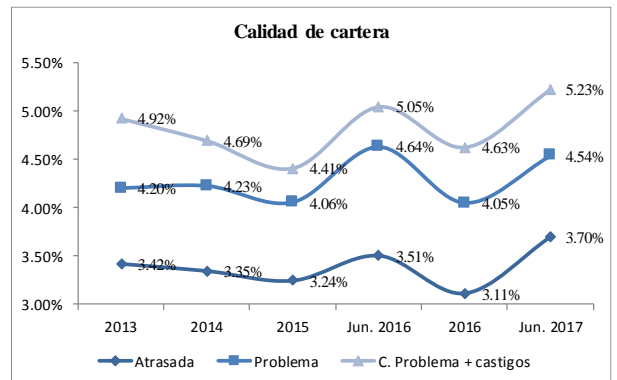
En lo que respecta a la concentración por sectores de destino de crédito (ver gráfico abajo), la Caja mantiene una mayor exposición en el sector comercio (25.77%), seguida por el sector transporte (11.73%). Sin embargo, los créditos destinados a personas para fines de consumo o vivienda representan parte importante de la cartera de la Caja (34.84% ambos).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

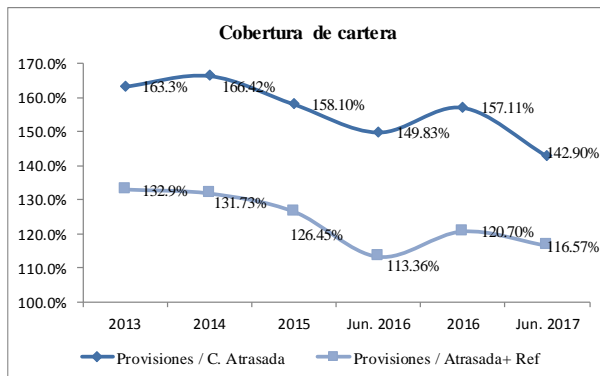
En cuanto a las provisiones por incobrabilidad de créditos, estas crecieron en 16.69% durante el primer semestre del año (+28.38% inter-anualmente), incremento que acompaña el mayor saldo de las colocaciones totales, así como por el deterioro de las mismas. Al respecto, la cartera atrasada se incrementó en 28.30%. Por otro lado, la cartera refinanciada totalizó S/23.0 millones al periodo analizado, mostrando una reducción en el saldo de 3.95% respecto a diciembre de 2016, no obstante, la proporción no es significativa respecto al total de cartera. Con ello, la morosidad de cartera atrasada de la Caja se situó en 3.70%, deteriorándose respecto a diciembre de 2016 (3.11%); mostrando un indicador por debajo del promedio del Sistema de CMACs (5.65%). Cabe mencionar que la Caja registra provisiones voluntarias por S/700.0 mil a la fecha de análisis.

En cuanto a la cartera problema (cartera atrasada + refinanciada), esta se sitúa en 4.54%, nivel superior al mostrado en el 2016, manteniéndose por debajo del sector, el cual registra en promedio un ratio de 7.43%. Adicionalmente, la Caja realizó castigos por un total de S/20.0 millones en términos anualizados, los cuales son superiores a los realizados en el 2016 (+29.06%), impactando desfavorablemente en el indicador de mora real que se situó en 5.23% (4.63% a diciembre de 2016), no obstante, también está por debajo del promedio de CMACs (8.90%). En cuanto a la morosidad de la cartera problema, la que registra mayor nivel es mediana empresa (9.78%) seguida de pequeña empresa (5.15%), microempresa (5.14%), consumo (3.72%) e hipotecarios (1.25%). En este sentido, la caída en ventas inmobiliarias afectó el deterioro de los indicadores de cartera. La evolución de la calidad de cartera para los últimos periodos se presenta a continuación:



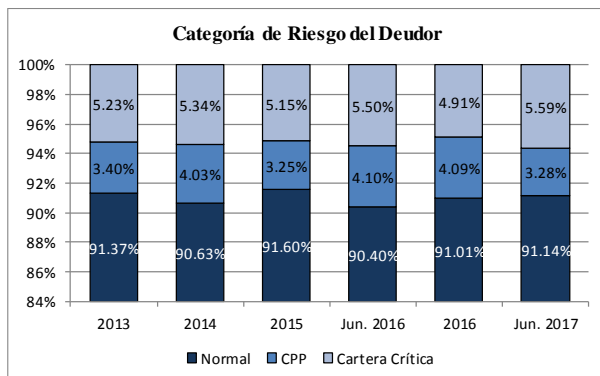
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Dado que el crecimiento de la cartera atrasada fue superior en comparación al dinamismo de las provisiones, el ratio de cobertura de cartera atrasada se contrae al pasar de 157.11% durante el 2016 a 142.90% en el primer semestre de 2017, pero se mantiene por encima del indicador obtenido por sus pares (134.08%). Un retroceso similar se observa en la cobertura de cartera problema, que pasa de 120.70% en el 2016 a 116.57% al primer semestre de 2017, a pesar del leve ajuste en el saldo de créditos refinanciados, situándose por encima del promedio de CMACs (102.02%). En el gráfico se muestra la cobertura de la cartera para los últimos cuatro ejercicios y el primer semestre de 2016 y 2017.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En la categoría de riesgo del deudor (ver gráfico abajo), se mantiene la calidad de los mismos al situarse el porcentaje de deudores clasificados como Normal en 91.14%, superando el ratio registrado por el sector (88.10% incluyendo créditos indirectos). Asimismo, la cartera crítica (deficiente, dudoso y pérdida) se incrementa respecto al cierre del 2016 al pasar de 4.91% a 5.59%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

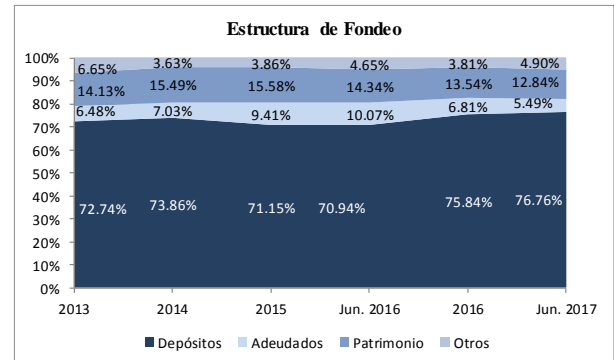
En relación a las colocaciones por tipo de moneda, el 99.41% está concentrado en créditos en moneda nacional, por lo cual la Entidad no cuenta con cobertura por riesgo de moneda, como lo hacen otras entidades del sector. Por el lado de las garantías, el 19.42% no cuenta con las mismas, y solamente el 8.45% de la cartera total cuenta con garantías preferidas.

En relación a la diversificación geográfica, si bien, Junín concentra la mayor parte de la cartera con 40.57%, seguido de Lima con 24.38%; durante el presente ejercicio, se ha llegado a nuevos departamentos del país: Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios y

Moquegua, los mismos que se suman a Tacna, Piura y Tumbes, a los que se llegó por primera vez en el ejercicio 2016.

Pasivos y Estructura de Fondeo

La estructura de fondeo de Caja Huancayo (ver gráfico abajo) recae sobre los depósitos, los cuales representan el 76.76% del fondeo, incrementando su participación respecto al cierre del 2016 (75.84%), siendo la segunda fuente de financiamiento el patrimonio que aporta el 12.84% (13.54% al cierre del 2016).

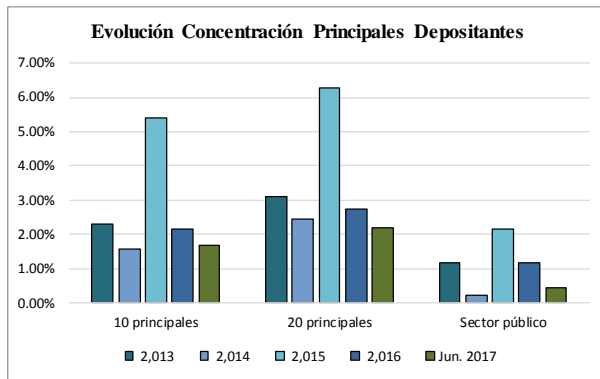


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los depósitos, estos se incrementan en 12.29% en el primer semestre del ejercicio (+43.58% inter-anualmente), aumento sustentado principalmente por el componente de depósitos a plazo (49.27% del total de depósitos y 37.82% de los activos), los cuales están asociados a un mayor costo financiero por la menor volatilidad que otorgan. Esto ha impactado en los *spreads* financieros en tanto el margen bruto pasa de 78.83% a 74.37% interanualmente. Cabe señalar que las principales plazas captadoras corresponden a Junín y a Lima, en línea con la participación de las colocaciones. Adicionalmente, los depósitos CTS participan con el 20.37% del activo, mientras que los depósitos a la vista y ahorro financian el 14.82% del mismo.

En relación a los adeudados, CMAC Huancayo mantiene concentración con COFIDE, con una exposición de S/177.9 millones (-10.55% respecto a diciembre de 2016), participando con el 100.00% de los adeudados totales. Dicha deuda incluye dos créditos subordinados por un total de S/44.0 millones. La Caja canceló los saldos que mantenía con el Banco de la Nación al cierre de 2016, que representaban el 1.98% del total adeudados a dicha fecha.

En relación a la concentración de depositantes, al primer semestre de 2017, los 10 principales concentran el 1.67% del total de depósitos y los 20 principales, 2.20% del total de depósitos, mejorando la concentración respecto al 2016 (2.15% y 2.75%, respectivamente). En cuanto a los depósitos del sector público, también hay una mejora en el nivel de concentración, que pasa de 1.16% a 0.45%, tal como se muestra a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

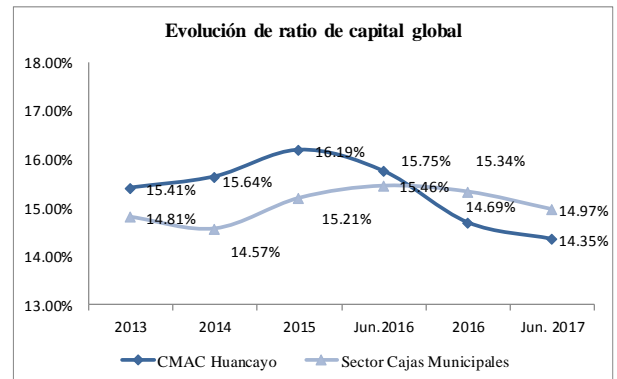
Cabe mencionar que, como parte de los pasivos, en cuentas por pagar, se registra un dividendo pendiente de pago por S/17.4 millones al accionista, Municipalidad Provincial de Huancayo.

Solvencia

Al cierre del primer semestre de 2017, el patrimonio neto de la Caja totalizó S/416.0 millones registrando un incremento de 5.25% respecto a diciembre de 2016 (+18.86% interanualmente); crecimiento explicado por la capitalización de resultados efectuada correspondientes al ejercicio 2016 (+S/52.1 millones) y mayores niveles de reservas (+S/7.7 millones) -efectuadas por acuerdo de Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017- así como los resultados del presente ejercicio (+38.1 millones). Al respecto, cabe mencionar la política de capitalización de utilidades a la cual se encuentra contractualmente obligada la Caja por contar con préstamos subordinados con la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, es del 67.5% (75% de la utilidad de libre disponibilidad).

Respecto al pago de dividendos en el ejercicio 2017, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas se acordó la distribución de dividendos por S/17.4 millones correspondientes a la utilidad generada en el 2016, suma que al corte de julio se encuentra como una cuenta por pagar en el pasivo.

El mayor capital social y las mayores reservas constituidas incrementaron el patrimonio efectivo en 6.86%; no obstante, ello no pudo contrarrestar el efecto del mayor crecimiento de los APRs (+9.38%) en línea con las mayores colocaciones de la Caja, impactando en el ratio de capital global el cual pasa de 14.69% a 14.35%. Dicho indicador se ubicó por debajo del promedio del sector (14.97%); no obstante, aún es considerado adecuado, el mismo que debería verse reforzado para seguir creciendo por encima del sector de manera orgánica. La evolución del ratio de capital global se presenta en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizado en el mes de año se aprobó la contratación de un préstamo subordinado con COFIDE por S/20.0 millones, el mismo que a la fecha del presente informe, no ha sido desembolsado.

Rentabilidad y Eficiencia

Al primer semestre de 2017, el resultado financiero bruto de CMAC Huancayo presentó un crecimiento de 21.29% con respecto a junio de 2016; sin embargo, en términos de márgenes, este se contrae de 78.83% a 74.37% debido a la mayor expansión de los gastos financieros (+55.63%) asociada a las mayores captaciones para financiar el crecimiento de las colocaciones, lo cual implicó un incremento en tasas en depósitos a plazo fijo y CTS para los plazos y montos más altos, los mismos que fueron reducidos en el segundo semestre del año. Por su parte, los ingresos crecieron interanualmente en 28.56%, como consecuencia de los mayores créditos otorgados, sumando los ingresos por intereses y comisiones por créditos S/281.4 millones, aportando con el 97.50% del total de ingresos.

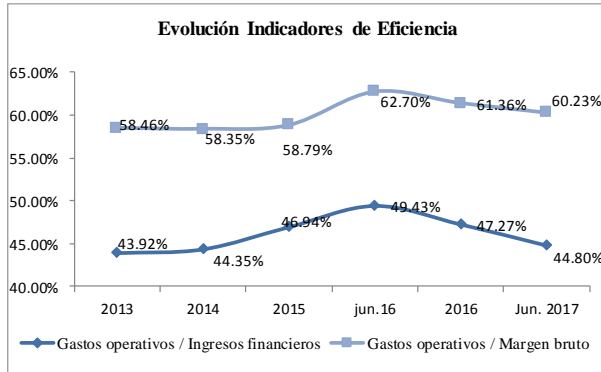
Indicadores	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Jun. 17	Sector Jun.17
Margen Neto	17.3%	19.7%	16.0%	13.2%	10.2%
Margen F. Bruto	76.0%	79.8%	77.0%	74.4%	75.2%
ROAE (*)	21.81%	24.68%	21.16%	21.76%	14.28%
ROAA (*)	3.24%	3.83%	3.05%	2.93%	1.92%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium
(*) Anualizado.

Incorporando las provisiones de créditos, las mismas se incrementaron en 78.36% producto de las mayores colocaciones, así como por el deterioro de parte de la cartera que pasó a situación de atrasada, pasando el margen financiero neto de 71.28% a 63.90%

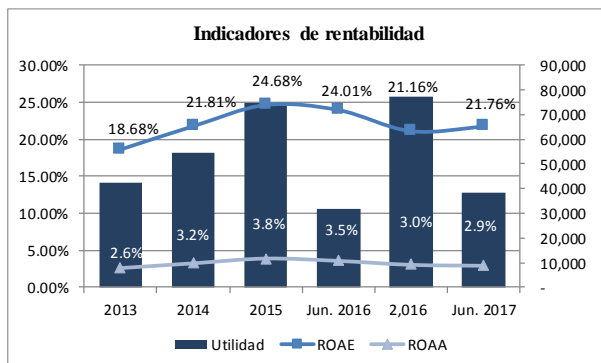
Respecto al resultado operativo, este creció ligeramente en 15.07% respecto a los 12 meses anteriores, como consecuencia de mayores gastos de personal y otros gastos generales, asociados a la apertura de 16 nuevas oficinas de junio 2016 a junio de 2017. Al respecto, se observa un aumento en la carga operativa de la Caja de 16.52% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que su peso relativo a los ingresos pasó de 49.43% a 44.80% entre semestres. Así, el indicador de eficiencia gasto operativo sobre ingresos financieros se situó en 44.80% como se mencionó

líneas arriba; mientras que el gasto operativo sobre el margen bruto se situó en 60.23%, siendo inferiores a los ratios del sector (46.97% y 62.48%, respectivamente). Cabe mencionar que este resultado incluye ingresos y gastos netos por servicios financieros y la utilidad por venta de cartera, que no registró saldo a la fecha de corte.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Como resultado, la utilidad neta al primer semestre del ejercicio 2017 totalizó S/38.1 millones siendo superior en 19.03% respecto al registrado en el primer semestre de 2016, permitiéndole a la Caja registrar retornos promedios anualizados sobre activos (ROAA) de 2.93% y sobre el patrimonio (ROAE) 21.76% al 30 de junio de 2017; no obstante, estos son inferiores a los obtenidos el mismo periodo del año anterior, pero manteniéndose por encima de los registrados por el promedio del sector de Cajas Municipales (ROAA de 1.92% y ROAE de 14.28%, respectivamente). La evolución de estos ratios es mostrada en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

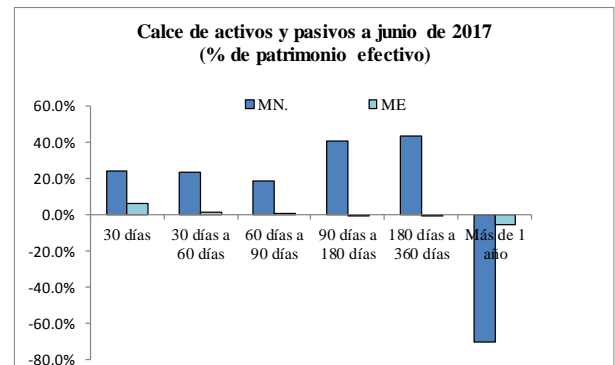
Los fondos disponibles de la Caja totalizaron S/516.4 millones en el primer semestre de 2017, incrementándose en 34.35% en línea con el crecimiento de los depósitos a plazo y CTS, aumentando su participación en el activo total de 13.16% a 15.94%, permitiendo mejorar los ratios de liquidez de la Caja. No obstante, los fondos disponibles brindan una cobertura baja sobre los depósitos totales, registrando un ratio de 0.21 veces, incrementándose respecto desde la última evaluación, no obstante, ubicándose por debajo del promedio del sector (0.26 veces). De igual manera, el ratio colocaciones sobre depósitos que se redujo a 1.05 veces, muestra el fuerte crecimiento de los depósitos que no han sido acompañados en la misma proporción por los créditos

(0.95 veces para el sector de Cajas), por lo que la Caja sería más susceptible a afrontar adecuadamente demandas de efectivo en comparación al sector.

En relación a los ratios mínimos de liquidez en Soles y Dólares, la Caja cumple según lo establecido por el Regulador (8% para moneda nacional y 20% para moneda extranjera), mostrando ratios de 36.56% en MN y de 105.59% en ME; habiendo ampliado la distancia existente con el sector de Cajas (27.1% y 85.0%, respectivamente).

En cuanto a los indicadores adicionales de liquidez, la Caja presentó un ratio de inversiones líquidas en moneda local de 8.10% (mayor al 5% exigido por la SBS). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez en moneda local ascendió a 112.12%, mientras que la cobertura en moneda extranjera fue 202.25% (superiores al límite regulatorio).

Del análisis de brechas entre activos y pasivos (ver gráfico abajo), se observa que la CMAC Huancayo presenta el descalce negativo más significativo en el plazo de vencimiento de más de un año en moneda nacional. Sin embargo, el riesgo es mitigado ampliamente por las brechas acumuladas de corto plazo, registrando una brecha global positiva de S/371.7 millones, equivalente al 79.0% del patrimonio efectivo. El descalce negativo en el tramo de 1 a 2 años se explica por la mayor proporción tomada de pasivos de largo plazo (captaciones) que tiene la Caja en comparación a las colocaciones de largo plazo.



Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que dentro del portafolio de inversiones (S/38.7 millones), se cuenta con certificados de depósito negociables del BCRP (S/33.7 millones) y con papeles comerciales (S/433 mil). Asimismo, se cuenta con líneas de crédito por S/371.4 millones principalmente con COFIDE y el Banco de la Nación, de las cuales se tiene un saldo disponible del 52.1%. Sin embargo, las líneas de contingencia de liquidez ascienden a S/1.6 millones (0.35% del patrimonio efectivo), las mismas que son de libre disponibilidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos

que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, durante

el primer semestre de 2017, los ingresos percibidos por Caja Huancayo correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.226% de sus ingresos totales.

CAJA HUANCAYO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic. 13	Dic. 14	Dic. 15	Jun. 16	Dic. 16	Jun. 17
Caja	20,771	23,457	32,177	40,789	44,965	44,827
Bancos y Corresponsales	288,329	148,877	141,107	235,152	302,075	428,900
Canje	1,163	626	263	532	442	3,445
Otros	458	377	509	405	427	448
Total Caja y Bancos	310,720	173,336	174,055	276,877	347,910	477,620
Inversiones financieras temporales netas	7,728	12,268	19,925	23,220	36,423	38,735
Fondos Interbancarios	0	0			0	0
Fondos Disponibles	318,448	185,604	193,981	300,098	384,333	516,355
Total Colocaciones Vigentes	1,247,177	1,524,233	1,890,537	2,059,821	2,451,938	2,628,472
Refinanciados y reestructurados	10,191	14,021	15,999	24,370	23,973	23,026
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	44,522	53,236	63,920	75,744	79,469	101,959
Colocaciones Brutas	1,301,890	1,591,491	1,970,456	2,159,935	2,555,380	2,753,457
Menos:	72,708	88,596	101,058	113,485	124,853	145,696
Provisiones de Cartera	-72,708	-88,596	-101,058	-113,485	-124,853	-145,696
Intereses y Comisiones No Devengados	-858	-816	-702	-649	-2,665	-2,470
Colocaciones Netas	1,228,324	1,502,079	1,868,696	2,045,800	2,427,862	2,605,290
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	24,190	30,865	31,260	34,898	38,290	42,668
Bienes adjudicados, fuera de uso y leasing en proceso	1,245	228	7,225	6,898	6,505	5,766
Activos fijos netos	24,511	28,712	33,204	38,181	41,519	42,916
Otros activos	11,654	10,026	14,393	15,207	20,892	25,899
TOTAL ACTIVOS	1,608,373	1,757,514	2,148,758	2,441,081	2,919,400	3,238,894
PASIVOS						
Obligaciones con el Público						
Depósitos a la vista y de ahorro	243,929	314,307	398,709	423,455	483,488	479,943
Depósitos a plazo	536,571	551,021	634,315	755,377	1,041,909	1,225,050
CTS	300,309	334,398	396,322	444,491	573,113	659,650
Depósitos restringidos	88,757	97,761	98,556	95,433	113,385	118,551
Otras obligaciones	362	588	848	12,851	2,200	3,094
Total de depósitos y obligaciones	1,169,927	1,298,075	1,528,750	1,731,607	2,214,096	2,486,288
Adeudos y obligaciones financieras	104,166	123,484	202,261	245,874	198,932	177,945
Provisiones para créditos contingentes	980	1,080	1,212	1,325	1,353	1,629
Cuentas por pagar	9,894	11,754	17,026	40,775	20,110	46,591
Intereses y otros gastos por pagar	50,388	49,074	60,887	67,542	84,899	104,899
Otros pasivos	2,942	1,878	3,888	3,977	4,754	5,543
TOTAL PASIVO	1,381,107	1,485,344	1,814,024	2,091,101	2,524,144	2,822,894
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	161,442	190,094	226,853	277,402	277,402	329,536
Capital Adicional	0	0	0		68	95
Reservas	23,372	27,617	33,063	40,551	40,551	48,275
Resultados acumulados	4	1	-69	22	0	0
Resultado neto del ejercicio	42,447	54,458	74,888	32,004	77,235	38,094
TOTAL PATRIMONIO NETO	227,265	272,170	334,735	349,980	395,256	416,000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,608,373	1,757,514	2,148,758	2,441,081	2,919,400	3,238,894

CAJA HUANCAYO

ESTADO DE RESULTADOS

(En Miles de Soles)

	Dic. 13	Dic. 14	Dic. 15	Jun. 16	Dic. 16	Jun. 17
INGRESOS FINANCIEROS	261,358	315,260	379,426	224,524	483,159	288,643
GASTOS FINANCIEROS	65,024	75,616	76,460	47,530	110,952	73,972
MARGEN FINANCIERO BRUTO	196,334	239,644	302,966	176,994	372,207	214,671
Provisiones	21,074	22,171	17,846	16,945	37,430	30,222
MARGEN FINANCIERO NETO	175,260	217,473	285,120	160,049	334,777	184,448
Ingresos/Gastos Netos por Servicios Financieros	2,949	6,341	6,874	2,542	6,435	4,255
Utilidad (pérdida) por Venta de Cartera	0	0	0	0	1,815	0
Gastos Operativos	114,785	139,826	178,104	110,975	228,373	129,306
Personal y Directorio	72,718	90,631	113,787	72,060	145,279	88,132
Generales	42,067	49,194	64,317	38,914	83,093	41,174
MARGEN OPERACIONAL NETO	63,425	83,988	113,890	51,617	114,654	59,397
Ingresos / Gastos No Operacionales	4,143	1,476	833	606	1,774	792
Otras Provisiones y Depreciaciones	5,906	4,566	9,827	4,598	9,360	5,834
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	61,662	80,898	104,897	47,625	107,067	54,355
Impuesto a la Renta	19,215	26,440	30,009	15,621	29,833	16,261
UTILIDAD NETA DEL AÑO	42,447	54,458	74,888	32,004	77,235	38,094

CAJA HUANCAYO

RATIOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
Liquidez						
Disponible / Depósitos Totales	0.27	0.14	0.13	0.17	0.17	0.21
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	1.31	0.63	0.54	0.76	0.87	1.16
Fondos Disponibles / Total Activo	0.20	0.11	0.09	0.12	0.13	0.16
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	1.05	1.16	1.22	1.18	1.10	1.05
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.96	1.06	1.08	1.03	1.01	0.98
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	3.10%	2.44%	6.28%	3.84%	2.75%	2.20%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	8.78	5.86	2.02	4.51	6.31	9.44
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	1.05	1.16	1.22	1.18	1.10	1.05
Ratio de Liquidez M.N.	44.00%	26.79%	19.75%	26.29%	30.61%	36.56%
Ratio de Liquidez M.E.	72.00%	63.79%	78.34%	93.82%	101.52%	105.59%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	15.99%	10.27%	7.79%	10.10%	8.10%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	118.18%	91.33%	111.95%	126.01%	112.12%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	221.50%	232.75%	217.84%	233.42%	202.25%
Endeudamiento						
Ratio de capital global (%)	15.41%	15.64%	16.19%	15.75%	14.69%	14.35%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	14.02%	13.66%	13.61%	13.39%	11.43%	12.42%
Pasivo / Patrimonio (veces)	6.08	5.46	5.42	5.97	6.39	6.79
Pasivo / Activo	0.86	0.85	0.84	0.86	0.86	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas	7.47	6.82	6.98	6.58	7.94	7.47
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	5.73	5.85	5.89	6.17	6.47	6.62
Cartera atrasada / Patrimonio	19.59%	19.56%	19.10%	21.64%	20.11%	24.51%
Cartera vencida / Patrimonio	6.18%	4.78%	5.35%	7.40%	6.79%	9.83%
Compromiso patrimonial (*)	-7.92%	-7.84%	-6.32%	-3.82%	-5.42%	-4.98%
Provisiones / Cartera Crítica **	106.87%	104.16%	99.59%	95.58%	99.51%	94.66%
Calidad de Activos						
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	3.42%	3.35%	3.24%	3.51%	3.11%	3.70%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	2.92%	3.02%	2.95%	3.00%	2.74%	3.07%
Cartera Problema*** / Colocaciones Brutas	4.20%	4.23%	4.06%	4.64%	4.05%	4.54%
Cartera Problema***+castigos / Coloc. Brutas + castigos	4.92%	4.69%	4.41%	5.05%	4.63%	5.23%
Provisiones / Cartera atrasada	163.31%	166.42%	158.10%	149.83%	157.11%	142.90%
Provisiones / Cartera Problema***	132.89%	131.73%	126.45%	113.36%	120.70%	116.57%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	4.75%	5.15%	5.56%	5.45%	4.32%	4.01%
Rentabilidad						
Margen Financiero Neto	67.06%	68.98%	75.15%	71.28%	69.29%	63.90%
Margen financiero bruto	75.12%	76.01%	79.85%	78.83%	77.04%	74.37%
Margen Operativo Neto	24.27%	26.64%	30.02%	22.99%	23.73%	20.58%
Margen Neto	16.24%	17.27%	19.74%	14.25%	15.99%	13.20%
ROAE****(anualizado)	18.68%	21.81%	24.68%	24.01%	21.16%	21.76%
ROAA*****(anualizado)	2.64%	3.24%	3.83%	3.54%	3.05%	2.93%
Rendimiento Sobre Inversiones (anualizado)	2.68%	4.29%	3.07%	1.93%	3.64%	2.69%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación (anualizado)	18.15%	18.50%	19.21%	19.38%	18.88%	19.07%
Costo de Fondo (anualizado)	5.54%	5.59%	4.85%	4.91%	5.46%	6.08%
Spread Financiero	12.60%	12.91%	14.37%	14.47%	13.43%	12.98%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	9.76%	2.71%	1.11%	1.89%	2.30%	2.08%
Eficiencia						
Gastos Operativos (anualizado) / Activos	8.06%	8.31%	9.12%	9.43%	9.01%	8.69%
Gastos de personal (anualizado) / Colocaciones Brutas	6.14%	6.26%	6.39%	6.77%	6.42%	6.57%
Gastos operativos / Ingresos financieros	43.92%	44.35%	46.94%	49.43%	47.27%	44.80%
Gastos operativos / Margen bruto	58.46%	58.35%	58.79%	62.70%	61.36%	60.23%
Gastos de personal / Ingresos financieros	27.82%	28.75%	29.99%	32.09%	30.07%	30.53%
Eficiencia Operacional*****	56.43%	56.50%	57.33%	61.60%	60.03%	58.85%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (miles de S/)	928.59	1,027.43	999.22	956.57	1,073.24	1,065.99
Otros Indicadores e Información Adicional						
Ingresos de intermediación	259,908	314,306	378,650	424,446	481,876	546,212
Costos de Intermediación	61,746	72,488	73,391	88,770	110,952	137,394
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	198,162	241,818	305,259	335,676	370,924	408,817
Número de deudores	163,566	179,500	216,159	232,503	265,095	287,217
Crédito medio	7,959	8,866	9,116	9,290	9,639	9,587
Número de personal	1,402	1,549	1,972	2,258	2,381	2,583
Número de Oficinas	66	69	96	105	113	121
Castigos (anualizado)	9,884	7,807	7,278	9,426	15,492	19,994
Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.76%	0.49%	0.37%	0.44%	0.60%	0.73%

*(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

**Crédito en situación Deficiente, Dudosos y Pérdida

***Cartera Atrasada y Refinanciada

****Retorno Promedio Sobre Patrimonio

*****Retorno Promedio Sobre Activos

*****Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN** – CAJA HUANCAYO

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 31.12.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. o M.E.	A-.pe	A-.pe	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Depósitos de Corto Plazo M.N. o M.E.	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

*Sesión de Comité del 30 de marzo de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II**Accionistas al 30.06.2017**

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00%
Total	100%

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Directorio al 30.06.2017**

Directorio	
Jorge Guillermo Solís Espinoza	Presidente-Minoría
Rafael Hebert Basurto Cotera	Vicepresidente- MYPES
Karina Nataly Huayta Anyosa	Director – Arzobispado
Eduardo Antenor Morales Ortiz	Director – COFIDE
Herbert Roel Chamorro Victorio	Director – Mayoría
Felipe Atoche Castillo	Director – Mayoría
David Zea Gutiérrez	Director – Cámara de Comercio

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Plana Gerencial al 30.06.2017**

Plana Gerencial	
Víctor Andrés Valdivia Morán	Gerente Mancomunado de Operaciones y Finanzas
Ramiro Arana Pacheco	Gerente Mancomunado de Negocios
José María Nuñez Porras	Gerente Mancomunado de Administración
Luis Carlos Huarcaya Oré	Gerente de Riesgos (E)
Antonio Colonio Arteaga	Auditor Interno

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium*

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.